



EL FUTURO DE LA RED DORSAL EN SU HORA CLAVE

Hasta finales de mes se recabarán las propuestas de los interesados en operar la red hasta por tres años. Es un primer paso que no se convierta en un elefante blanco.

●● La Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) es un activo altamente estratégico y la herramienta clave con que contamos actualmente para acercarnos al objetivo de conectividad universal con Internet de alta velocidad. Lamentablemente, el contrato original de concesión para el diseño, financiamiento, despliegue, operación y mantenimiento de la red fracasó (principalmente por fallas de diseño), de modo que ni el despliegue, ni la utilización, ni la rentabilidad fueron los esperados.

●● Así, el contrato fue resuelto en julio del 2021. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) dispuso entonces que Pro-

natel asuma, “directamente o a través de terceros”, la operación del proyecto, por un plazo no mayor de tres años. La idea era que, entretanto, se arme un nuevo proceso de concesión, que todos esperamos sea mejor esta vez. El problema es que Pronatel es una entidad promotora, evaluadora y supervisora de proyectos, que no tiene la capacidad de operar la red de manera directa.

●● Por otro lado, tercerizar la operación de forma provisional puede ser, en varios aspectos, igual o más complicado que conseguir un operador permanente, con el agravante de que lo necesitamos -literalmente- para ayer, pues el concesionario anterior, Az-

teca Comunicaciones, dejó de manejar la operación el pasado 14 de enero.

●● Desde julio del 2021 hasta entonces no se pudo conseguir un operador. Un primer concurso se frustró, entre rumores de manejos poco transparentes. A la fecha, Pronatel viene operando la red, con todas las dificultades que ello implica, como no contar con personal, no tener atribuciones claras para facturar, o para fijar tarifas, o no poder dar de alta a nuevos clientes. Ello, sumado al grave riesgo de que la red se caiga, dejando sin servicio a todos sus usuarios.

●● En este contexto, a mediados de marzo, Pronatel publicó los Términos de Refe-

rencia (TDR) para un nuevo proceso de selección, dirigido a contratar a un operador para el futuro inmediato y hasta por un máximo de tres años. Se trata de un esfuerzo que cabe destacar.

●● Ello plantea retos importantes para los postores, quienes deberán estructurar sus ofertas hasta el 28 de abril. Además de, muy probablemente, tener que negociar y cerrar un contrato de consorcio en el camino (la exigencia de cierto nivel de experiencia incentiva eso). El tema es delicado, pero al final del día, la convocatoria es una buena noticia.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.